



X Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor

San José de Costa Rica, 16 y 17 de octubre de 2008.

En el Salón Cedral del Hotel Radisson Europa Zurquí, en San José de Costa Rica, los días 16 y 17 de octubre de 2008, se reúnen los señores legisladores miembros de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor, que se consignan:

Cong. Julio Roberto Herrera Pumayauli	Presidente - Perú
Sen Marina Riofrío	Argentina
Dip. Álvaro Alonso	Uruguay
Dip. Oscar González Morán	México
Dip. Víctor Alcides Bogado González	Paraguay
Sen. Dirk M. Dumfries	Aruba
Dip. Gustavo Hernández	Venezuela
Dip. Ana Yurixi Leyva	México

Secretaría:

Norma Calero - Asesora de la Secretaría de Comisiones del Parlatino
Juan Manuel Arraga - Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino.
Fabián Bravo - Asesor de la Senadora María de los Ángeles Moreno

El Presidente de la Comisión, diputado Julio Herrera, da la bienvenida a todos los participantes. Acto seguido, siendo las nueve con treinta y cuatro minutos se da inicio a la X Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor, para dar cumplimiento a la agenda predeterminada, con la presencia de la Senadora María de los Ángeles Moreno (México), Secretaria de Comisiones del Parlamento Latinoamericano.

AGENDA:

Se aprueba el temario de la agenda. Seguidamente se ofrece una síntesis de los temas.

La Comisión resuelve nombrar para estas sesiones, al diputado de Uruguay, Álvaro Alonso, como Secretario relator.

1) PIRATERÍA.

Se recibe el informe de lo actuado por la Subcomisión, que se reuniera en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 11 y 12 de setiembre del presente año, para el estudio del anteproyecto de ley marco sobre el combate de la piratería, de acuerdo a lo que surge del acta de la reunión de ese grupo.

En tal sentido, se comparte la conclusión de que no es viable la creación de un marco jurídico general, en vista de que existe legislación vigente en los países integrantes del Parlatino.

Se resuelve encomendarle a esa subcomisión elaborar un proyecto de declaración, para que sea considerada en la próxima reunión de la Comisión de Servicios Públicos. Se le solicitará a la señora Coordinadora de la subcomisión, la Sen. Margarita Percovich de Uruguay, el instrumentar este pedido.

2) BIOCOMBUSTIBLES:



Se recibe la propuesta de declaración de acuerdo que elevó la subcomisión de Biocombustibles, reunida en Bogotá, Colombia, en Junio del 2008, a la que se le realizan algunos ajustes, quedando en definitiva aprobado el siguiente acuerdo:

ACUERDO

El desarrollo social y económico de las naciones depende en gran medida de su capacidad de acceso a fuentes de energía sustentables.

Es notorio que los recursos de origen fósil como el petróleo, el gas natural y el carbón mineral, presentan dificultades para satisfacer las necesidades de la humanidad.

La búsqueda de una nueva matriz energética diversificada y de un nuevo modelo sustentable de desarrollo, encuentra en los biocombustibles una alternativa válida.

El proceso de sustitución de las fuentes de energía debe tener en cuenta, particularmente, su impacto sobre el medio ambiente, tanto por sus efectos directos como indirectos.

Asimismo deberá garantizar la seguridad alimentaria de los pueblos como objetivo prioritario, promoviendo y fomentando con medidas directas de tipo fiscal, de aplicación de nuevas tecnologías y otras, la producción de materias primas en áreas marginales.

La Comisión de Servicios Públicos estudiará ante el planteo de la Mesa Directiva del Parlatino, y a pedido de la Comisión de Energía el tema del transporte de los biocombustibles.

3) TRANSPORTE.

Se resuelve constituir la subcomisión de transporte, para atender todos los temas vinculados a este, y en especial encomendarle reunirse en la ciudad de Panamá el próximo día 3 de diciembre, para tratar el tema del transporte de biocombustibles y lo referido a la ampliación del Canal de Panamá, a pedido de Aruba.

Esta Subcomisión estará integrada por los siguientes miembros:

Cong. Julio Roberto Herrera Pumayauli	Perú
Sen. Marina Riofrío	Argentina
Dip. Álvaro Alonso	Uruguay - (Coordinador)
Dip. Oscar González Morán	México
Dip. Víctor Alcides Bogado González	Paraguay
Sen. Dirk M. Dumfries	Aruba
Dip. Gustavo Hernández	Venezuela

Se resuelve solicitar la participación de dos miembros de la Comisión de Energía para la consideración de tema del transporte de biocombustibles, en dicha reunión.

4. PROPUESTA DE TEMAS PARA LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se resuelve agendar para las reuniones del próximo año los siguientes temas:

i) Tecnología de la información:

- a) Televisión digital
- b) Comercio electrónico
- c) Otros

ii) Transporte por ferrocarril y metro

iii) Propuestas que presenten las subcomisiones de Piratería y Transporte.



iv) Los derechos del usuario y del consumidor ante situaciones de emergencia.

5. PROPUESTAS DE SEDES Y FECHAS PARA LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DURANTE EL 2009.

Se acepta el pedido de Argentina, para que la ciudad de San Juan sea sede de una de las reuniones de esta Comisión en el próximo año.

En el mismo sentido, Perú manifiesta su voluntad de que la ciudad de Lima sea sede para otra reunión.

Se sugiere que la primera reunión del año próximo se lleve a cabo en el mes de marzo, y la segunda reunión se celebre en el segundo semestre de dos mil nueve.

EXPOSITORES:

- Dra. Cinthya Zapata
Directora Ejecutiva de la Dirección de Apoyo al Consumidor, dependencia del Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica.
La doctora Zapata expone sobre el tema: “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”.
La exposición se anexa a la presente acta.
- Dr. Pedro Pablo Quirós
Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad
El doctor Quirós expone sobre el tema: “El rol del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en materia de telefonía celular y el servicio de Internet, específicamente en cuanto al usuario y el consumidor”.
La exposición se anexa a la presente acta.
- Sr. Rodolfo González Blanco
Gerente General de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP)
El señor González Blanco expone sobre el tema: “El rol de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), en materia de telefonía celular y el servicio de Internet, específicamente en cuanto al usuario y el consumidor”.
La exposición se anexa a la presente acta.

La Comisión deja en forma expresa su agradecimiento al Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano por Costa Rica, diputado Oscar Núñez Calvo, al Departamento de Comisiones de la Asamblea Legislativa, en especial a la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior y demás funcionarios que dieron apoyo a las actuaciones de esta Comisión.

Siendo las doce horas y diecisiete minutos, el Presidente levanta la sesión, agradeciendo a los legisladores su presencia y los aportes realizados.